



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 17 /2010.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 16 de Marzo de 2010.-

Sr. Presidente
del Consejo Deliberante
Sr. Damian De Marco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/03/10	Nº: 1024
Numero: 234	Folios: 2
Expte. N°	
Girado	237/90
Recibido	<i>[Signature]</i>

Por medio de la presente solicito a usted, la incorporación del Proyecto adjunto de resolución del Concejo Deliberante, en el boletín de Asuntos Entrados correspondientes a la próxima sesión Ordinaria, a los efectos de darle tratamiento del cuerpo de concejales de la ciudad, en virtud de los siguientes fundamentos.

Solicitar al Ejecutivo Municipal se informe sobre los controles de transito realizados a los colectivos de la empresa Autobuses Santa Fe, referidos a todas las normativas vigentes de transporte publico de pasajeros, como así también la Revisacion Técnica Obligatoria (R.T.O.) otorgada en nuestra Ciudad.

Por lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Señores Concejales para la Sanción del presente Proyecto de Resolución.

[Signature]

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO N° 1: SOLICITAR al Ejecutivo Municipal

1- Se informe sobre los controles de transito realizados a los colectivos de la Empresa Autobuses Santa Fe, referidos a todas las normativas vigentes de transporte publico de pasajeros, como así también la Revisacion Técnica Obligatoria (R.T.O.) otorgada en nuestra ciudad

ARTICULO N° 2 DE FORMA



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA